

HISTORIA DE LA METEOROLOGIA EN ESPAÑA

El primer libro de Meteorología que se escribió en el mundo —y del que se tenga noticia— es el de Aristóteles: «Los Meteoros» (siglo IV antes de Jesucristo.)

Pero refiriéndonos sólo a España, sabemos que Séneca, en su tratado de «Cuestiones Naturales» (siglo I después de J. C.), habla mucho de los fenómenos meteorológicos. Que Columela escribió en su obra «De re rústica» un calendario meteorológico. Que san Isidoro de Sevilla, en sus «Etimologías (siglo VII), tiene capítulos dedicados a los fenómenos del tiempo. Que Diego Palomino, en un pueblo de Andalucía, llevaba en el siglo XVI anotaciones del estado del tiempo. Que Colón se valió de los vientos que soplan del NE. (alisios) para descubrir América y, lo que tiene mucho más mérito, supo elevarse de latitud para aprovechar los del O. y poder regresar a España. Que Urdaneta (siglo XVI) realizó igual proeza en el Pacífico para ir de Méjico a Filipinas y, sobre todo, para volver a Méjico elevándose hasta el Japón. Que Pedro Sánchez Ciruelo en 1524 logró convencer a Europa de que era una superchería el anuncio de que iba a producirse un segundo diluvio. Que el jesuíta P. José de Acosta, en su «Historia Natural y Moral de las Indias» (1590), describió los fenómenos meteorológicos que él observó en el Perú y en el Atlántico y trató de dar una explicación científica de ellos—en el lenguaje de su época, claro es—que está llena de intuiciones modernas. Que todos los tratadistas españoles de navegación de aquellos siglos describieron con minuciosidad las características meteorológicas de los océanos por ellos recorridos. Que en el siglo XVIII, Antonio de Ulloa describió la «corona luminosa» que se observa desde las montañas y que

rodea la sombra del observador proyectada por el sol sobre las nubes, corona que lleva su nombre. Que Jorge Juan impulsó, a fines del siglo XVIII, la creación de los Observatorios Astronómicos y Meteorológicos de San Fernando (Cádiz) y de Madrid; de los cuales, el primero pudo levantarse y comenzó a funcionar al iniciarse el siglo XIX, y el segundo, el de Madrid, después de construído quedó deshecho en la Guerra de la Independencia, y no pudo ser reconstruído y puesto de nuevo en marcha hasta 1860. Que José Celestino Mutis, también al comenzar el siglo XIX, aprovechando series de observaciones hechas durante cuarenta años en Colombia, descubrió el máximo barométrico nocturno. Que los Jesuítas padres Algué y Faura en los observatorios de La Habana (Cuba) y Manila (Filipinas) descubrieron muchas reglas prácticas para la predicción de los ciclones antillanos y de los tifones o baguíos del Extremo Oriente. Todo a fines del siglo XIX.

Pero dejando los tiempos antiguos y viniendo a los más recientes o a los actuales, se debe decir que en la primera mitad del siglo XIX y aparte del ya citado Observatorio de San Fernando, no funcionaban en España más que algunos observatorios meteorológicos aislados, regidos por catedráticos de las Universidades, de los Institutos de segunda enseñanza o por profesores de colegios particulares aficionados a estas ciencias; generalmente religiosos. Pero al mediar ese siglo, la Junta General de Estadística del Reino comenzó a reunir y publicar esos datos dispersos. Y al reconstruirse en 1860 el Observatorio de Madrid, se encargó éste de empezar a publicar anualmente dos tomos: uno de observaciones meteorológicas de Madrid y otro de provincias.

En 1893 crea don Augusto Arcimís, en el Paseo de Coches del Retiro, junto a la Puerta de Granada, el Instituto Central Meteorológico, con el fin exclusivo de redactar una predicción diaria del tiempo. En 1900 se encomienda a este nuevo Centro la publicación del *Resumen Anual de Observaciones Meteorológicas*, tanto de Madrid como de provincias, y cesa en esta misión el antiguo Observatorio, que comenzó a llamarse desde

entonces solamente Astronómico. En 1910 pasa el Instituto Central Meteorológico a depender del Instituto Geográfico y Catastral y cambia el nombre primitivo por el de «Observatorio Central Meteorológico». En 1921 le es mudado de nuevo por el que actualmente tiene: Servicio Meteorológico Nacional. Los jefes del mismo han sido: Arcimís (1893-1910), Galbis (1910-1921), Cruz Conde (1921-1925), Meseguer (1925-1932), Sama (1932-1936), Marín (1936-1940); actualmente, don Luis de Azcárraga.

A este SERVICIO está encomendado todo cuanto a Meteorología concierne a España, lo mismo climatológico que aerológico.

* * *

El Servicio Meteorológico Nacional cuenta en el presente año con los siguientes Centros: *Jefatura*, dependiente de la Dirección General de Protección de Vuelo, del Ministerio del Aire; la *Oficina Central Meteorológica* (Paseo de Coches del Retiro, apartado de correos 285, Madrid); los *Centros (regionales) Meteorológicos* siguientes: de la región central (Martín de los Heros, 85, Madrid); del Guadalquivir (Miguel de Mañara, 7 y 9, Sevilla); de la Costa Sur (El Rompedizo, Málaga); del SE. de España (Universidad, Murcia); de Levante (Parque de los Viveros, Valencia); del Pirineo Oriental (Travesera del Dalt, 110, Barcelona); del Ebro (Avenida de José Antonio, 4, Zaragoza); del Duero (Universidad, Valladolid); del Golfo de Vizcaya (Observatorio de Igueldo, San Sebastián); del Cantábrico (Montes, 36, Santander); de Galicia (Ciudad Jardín, La Coruña); de Baleares (Antonio Planas, 23, Palma de Mallorca); de Canarias occidentales (Apartado 394, Santa Cruz de Tenerife); de Canarias orientales y costa occidental del Africa (Apartado Oficial, Las Palmas de Gran Canaria); de Guinea Continental (Bata), y del Golfo de Guinea (Apartado 164, Santa Isabel, Fernando Poo).